Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, quince (15) de octubre de Dos Mil Veintiuno (2021)

En el proceso ordinario laboral de doble Instancia promovido por **ANGELA PATRICIA CAÑOLA HURTADO** en contra de **SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.**[(1)] y la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES E.I.C.E.** [(1)], en el que se vinculó como la litisconsorte necesario por pasiva a la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.** y se admitió el llamamiento en garantía formulado por la AFP Skandia S.A. en contra de **MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.**; el 05 de octubre de 2021 se expidió un auto en el cual se fijó fecha para que tuviera lugar las audiencias a las que hace relación los artículos 77 y 80 del CPTSS, para el 07 de diciembre de 2021.

No obstante, como una medida de organización de la agenda del Despacho, y con el fin de ser más eficientes en el servicio de administración de justicia, se **REPROGRAMARA** la fecha para que tenga lugar las **AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**, a las que hacen relación los **artículo 77 y 80 del CPTSS**, fijando como nueva fecha el **MIERCOLES, VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a la **UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30pm)** por medio de plataforma virtual, y para la cual se deberán atender las reglas ya expresadas en el auto del 05 de octubre de 2021.

Para los anteriores efectos, se aclara que el link de la audiencia será el mismo del auto anterior, al cual deberán ingresar los asistentes en la fecha y hora ya señalada, y por medio de la plataforma "*lifesize*":

https://call.lifesizecloud.com/10860466

El ingreso se puede realizar por medio del anterior link, o ingresando por medio de la aplicación de dicha plataforma con la extensión N° **10860466** y su nombre, para lo cual se deberán atender los siguientes instructivos:

Link de audiencia:
https://call.lifesizecloud.com/10860466

INSTRUCTIVO LIFESIZE

INSTRUCTIVO PARTICIPACIÓN DE AUDIENCIA VIRTUALES

Se **REQUIERE** nuevamente a los apoderados judiciales para que realicen la remisión de los documentos de identidad de las personas que asistirán a la audiencia (cedula de ciudadanía o tarjeta profesional), con el fin que las mismas queden plasmadas en el acta de asistencia a la audiencia.

Notifíquese.

JOHN ALFONSO ARISTIZABAL GIRALDO
JUEZ

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL - CERTIFICA:

Que el anterior Auto fue notificado en **ESTADOS** N° **082** Fijados en la Secretaría del Despacho, hoy **19 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m.

LUZ ÁNGELA GÓMEZ CALDERÓN
SECRETARIA

JCP

Firmado Por:

John Alfonso Aristizabal Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 05
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f22fae95f3470544e612f6e802f62614df85bc4811426533f27cd481f9fbd704
Documento generado en 15/10/2021 12:02:45 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Link de audiencia:
https://call.lifesizecloud.com/10860466